PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° — Mahon, miércoles, 25 de Febrero de 1885. — N.° 1100.

SECCION POLÍTICA

La Iglesia y la democracia

Los periódicos de sentido más práctico creen que el sesgo dado por el gabinete á la cuestion promovida por el obispo de Plasencia, es simplemente un aplazamiento de aquella, con el propósito de que su resolucion toque á los liberales, inmediatos sucesores del ministerio Cánovas-Pidal. Tan convencido se halla éste de su próximo fallecimiento, que va dejando ya todas las complicaciones á cargo de los herederos.

De un lado ese presentimiento mortal, y de otro la esterilidad absoluta de que padece, son causas de que el gobierno no tenga solucion alguna para el conflicto que él mismo se ha creado.

¿Cómo le resolverian los liberales? No lo sabemos á ciencia cierta, pero nos inclinamos á creer que en el caso de encontrar extralimitacion de funciones en la pastoral del obispo de Plasencia, echarian mano de las antiguas regalías de la Corona para mantener severamente la integridad de la soberanía temporal. Nosotros, que además de ser liberales somos demócratas, gustamos poco de ese rancio sistema de las regalías, que no juzgamos compatible con el derecho moderno y que en la práctica apenas se traduce ya en alguno que otro hecho.

Eso de conducir á un obispo entre guardias civiles á la frontera, sin forma alguna de proceso, será muy regalista, pero no es de este siglo nivelador é igualitario. El obispo es un ciudadano español, como los demás ciudadanos, y tiene derecho á las mismas garantías constitucionales; y si los ciudadanos españoles que ejercen funciones públicas retribuidas por el Estado, delinquen en el ejercicio de las mismas, tribunales hay que examinen el hecho y lo castiguen en justicia; y si cometen una falta meramente política ó administrativa, facultades económicas tiene el poder político y administrativo para reprimirlas, sin necesidad de acudir á medidas de privilegio nacidas en los tiempos del absolutismo.

Tiende la democracia á ensanchar las esferas del derecho comun, cuyo creciente influjo ha de ir borrando las antiguas escepciones del régimen monárquico, entre las cuales están las regalías; y es bien seguro que si los gobiernos monárquicos practicaran en todo su rigor esas regalías, la Iglesia seria la primera en invocar el derecho comun á su favor, como única garantía de justicia. No se atreven á hacerlo, ni tampoco á aplicar las leyes generales del país, fluctuando entre contrarios impulsos que disminuyen el vigor del Estado para mantener la supremacía civil, y alientan las pretensiones ultramontanas. Ellos, tan celosos de los atributos de la realeza, piden á Roma que reprima lo que juzgan ataques á esa realeza; y ellos, tan endiosados con su autoridad, van á buscar en autoridad extranjera fuerza para la suya. Y lo más grave y más contradictorio es que despues de buscar en Roma auxilio para su autoridad, se reservan el atributo de aplicar esta autoridad contra la misma Roma. ¡Cuánto aturdimiento y cuánta torpeza!

La democracia no iria á Roma; pero tampoco condenaria obispos sin forma de proceso, ni atacaria á Roma. La democracia, que es la mejor expresion política del derecho, distinguiria entre el ciudadano español y el hombre religioso; sobre este último renunciaria á toda autoridad; sobre el primero no toleraria más autoridad que la del Estado español, ni le aplicaria más leyes que las que pudiera aplicar á los demás españoles por la Constitucion.

(*Mercantil Valenciano.*)

De *El Mercantil Valenciano*:

La pastoral del Obispo de Plasencia

Es un documento importantísimo, en los actuales momentos sobre todo.

Lo ha publicado «El Siglo Futuro» y ocupa siete columnas de este colega, siendo por tanto imposible que nosotros la podamos transcribir íntegra. Daremos, sin embargo, aquellos párrafos que merecen mayor interés.

Dice así la pastoral:

Relaciones entre la Iglesia y el Estado

«Los vínculos, pues, que unen hoy con la Iglesia al Estado español tan flojos están, que, al observar los libérrimos movimientos de aquél en sus relaciones con ésta, apenas se advierten: parece algunas veces que solo quiere estar unido con ella para hacerla sentir sus desdenes. Desconoce frecuentemente su autoridad, conculca á menudo sus derechos, y cuando esto no sucede, se da libertad á todos para atacarlos y escarnecerlos.

Cuando la Iglesia hace llegar sus quejas á los poderes públicos, éstos las desprecian, por muy moderadas que sean y muy fundadas que estén. Protesta contra la conculcacion de sus derechos, y un silencio desdeñoso, ó á lo más evasivas corteses, es toda la justicia y reparacion que ordinariamente obtiene.

. . . .

El Estado moderno jamás dió, da, ni dará ninguna satisfaccion y reparaciones á la religion y sentimientos católicos de los españoles por amor á la Iglesia, por respeto á los derechos conculcados, porque así lo exige el deber y la justicia; esto sería contrario, incompatible con los principios en que está imbuido. No, por mezquinas que sean esas reparaciones, no se las otorgará nunca, sino impulsado por egoista y frio cálculo, por el interés de que se sostenga, prospere y triunfe la política liberal, «esencialmente hostil al catolicismo».

En aquellas mismas situaciones en que, ofendidos brutal y fieramente los sentimientos religiosos del pueblo español por impías provocaciones, ha protestado con viril energía; en esas situaciones mismas en que la reaccion católica era imponente, y llenaba de miedo á la revolucion impía, *el interés de esta revolucion misma* fué el móvil principal que impulsó á los partidos que ocupaban el poder á hacer protestas de catolicismo y á dar algunas satisfacciones á la Iglesia, despojada, insultada, atropellada, oprimida de todos modos. Sin esas reparaciones, no echaria polvo á los ojos de los católicos, y el imperio de la revolucion no podria tal vez sostenerse, ni consolidarse, para mayor daño de la Iglesia de Dios y perjuicios de la sociedad española.»

Juicio sobre las doctrinas del señor Cánovas

«En este mes de Enero se debatia en uno de nuestros Cuerpos Colegisladores la cuestion universitaria. Se hicieron cargos al gobierno, porque hace 10 años destituyó de sus cátedras á algunos profesores impíos de la universidad de Madrid, y ahora continuaban en sus puestos y en el ejercicio de enseñar con aquella libertad absoluta proclamada por el señor Morayta en su *discurso herético*, condenado por los prelados, si bien despues de leido en la inauguracion del curso actual y distribuido á los alumnos premiados, en presencia y con aquiescencia del señor ministro de Fomento. Esto y las manifestaciones anticatólicas, públicamente llevadas á cabo por los estudiantes de la universidad Central y otras con motivo de la condenacion del referido discurso, eran causa más que suficiente para que un gobierno católico de verdad lanzase inmediatamente de todos los centros de enseñanza oficial á esa multitud de profesores pervertidos que propinan el veneno de la impiedad, en pequeñas y en grandes dósis, á la juventud española; pero eso no se hizo.

Lo que contestó el gobierno por boca de su presidente fué: *Lo que hay de cierto es que no urge ahora* (1885) *tanto como antes urgia* (1875), *dar satisfaccion á los intereses y sentimientos históricos* (háblase aquí especialmente de los religiosos) *del país*. Hé aquí declarado paladinamente el motivo de aquellas destituciones de catedráticos impíos llevadas á cabo entonces; la urgencia de *dar satisfaccion* á los católicos para que depusiesen su belicosa actitud y pudiese aquel gobierno hacer su camino sin tropezar con ese obstáculo.»

Per se y per accidens

«..... se conservan en su puesto todos esos señores (los catedráticos impíos) que forman uno de los principales núcleos para descristianar á la nacion, porque *no urge ahora tanto..... dar satisfaccion*, destituyendo á los profesores anti-católicos, una vez que hoy por hoy no estan alarmados los *intereses y sentimientos históricos*, entiéndase religiosos, *del país*. Esta, dirá cualquiera que no haya perdido el sentido comun, es una política impía *per se ó en tesis*, como ahora se dice, y solo religiosa *per accidens ó en hipótesis*. En esta política no se trata á la religion de los españoles como tal, sino que se la humilla, se la rebaja á ser un mero *instrumentum regni*, que se toma ó se deja, se apoya ó se persigue, segun mejor convenga á las miras de los partidos que en distintas circunstancias, están al frente de la cosa pública.

Los obispos y el Sr. Cánovas

«*Bajo el régimen de libertad*, decia el *Sr. Cánovas, en que se han convertido las antiguas garantías dadas á la Iglesia, es imposible dejar de reconocer en los prelados, cuando ménos, el derecho á declarar lo que no es su doctrina, lo que es contra su conciencia, lo que es contra sus principios, lo que es contra su deber*. Con estas palabras viene á decir á los obispos que entre nosotros ya apenas se atiende á su carácter de maestros y jueces de la doctrina, ni á su autoridad de pastores.... en fin, se reconoce en los obispos un derecho igual, *cuando ménos*, al que tiene cualquier ciudadano para disparatar sin miedo en Parlamentos, universidades, escuelas, ateneos, prensa, teatros, casinos, tabernas, calles y plazas.... en todas partes, con tal que no toque á ciertas cosas, porque entónces, con energía insólita, se les tapa la boca, como podia, y con mayor motivo debia hacerse con los charlanes impíos.

Ciertamente que apenas se puede guardar menos consideracion á los prelados, rebajarse más la autoridad sagrada de su ministerio, envilecer la dignidad y el carácter de los que *puso el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios*.»

Las palabras del Sr. Cánovas sobre el poder temporal

«No era bastante rebajar tan lastimosamente á los obispos españoles: era necesario dar público testimonio del desden que al mismo orador inspiraban los derechos del Papa.

. . . .

Pues bien: ese anciano vive encerrado en el Vaticano, despojado inicuamente de los Estados que son de la Iglesia y necesarios para ejercer el ministerio de pastor universal... Pero á España, nacion católica, nada le importa el estado en que se encuentra el Papa; lo que le conviene es cultivar la amistad con sus despojadores y carceleros, con Italia: así se dijo hace muy pocos dias.»

El derecho de patronato

«El derecho de patronato, por ejemplo, le sirve (al gobierno) sobre manera, para premiar con piezas eclesiásticas servicios no prestados á la Iglesia en el santo ministerio, sino en otros enteramente profanos, quizá *flacos servicios* hechos á tan Santa Madre; para llevar la ineptitud y tal vez algo más á corporaciones que deben constituir el consejo de los prelados en la gobernacion de

la Iglesia; para conceder á otros, poco dignos tal vez, ascensos que no hubiera obtenido jamás por caminos regulares y canónicos; para llevar quizá elementos de perturbacion y desórden á donde reinaba la paz más completa, la más envidiable armonía.»

Bomba final

«...Pero dejemos á estos desgraciados, que no tienen para defender á la Iglesia más que palabras, como Pilato, en los mismos momentos en que los hechos se ponen de parte de sus enemigos. *Su voz es la de Jacob, mas las manos son las de Esaú...»*

De todo lo cual se deduce que la tendencia representada por el señor Pidal y la política que ahora hace el Sr. Cánovas, en vez de templar las pasiones ultramontanas, solo está consiguiendo excitarlas y ensoberbecerlas.

SECCION DE NOTICIAS

París 18, 8'17 m.

Lóndres.—En un telegrama del general Wolseley se dice que una partida de insurrectos de Karthum atacó á un convoy de heridos cerca de Gubat, causando á los ingleses un muerto y cinco heridos.

El «Daily Telegraph» dice que el Mahdi se prepara para atacar á Gubat.

París 18, 10'5 m.

La Agencia Havas ha recibido un telegrama de Shanghai fechado en el dia de hoy, 18, confirmando la noticia de que nuestros vapores-torpederos echaron á pique dos buques de guerra chinos y que otros huyeron á favor de la niebla, refugiándose en Chichait, y añadiendo que la defensa de los intereses de los súbditos franceses ha quedado confiada al representante de Rusia y que ondea la bandera rusa sobre el palacio del representante francés.

París 18, 2'25 t.

El ministro de Marina ha recibido un telegrama oficial del almirante Courbet fechado en 17 de los corrientes, en el que se alude á un parte telegráfico que todavía no se ha recibido, anunciando que dicho almirante habia atacado á un buque de la escuadra china, quedando completamente victorioso.

París 18, 6'5 t.

En un telegrama del almirante Courbet fechado en 15 de este mes, en Sheipoo, se dice que la fragata «Yuqueen», de 25 cañones y 600 plazas, y la corbeta «Tcheng-King», de 7 cañones y 150 plazas, fueron echadas á pique por dos botes porta-torpedos del buque de guerra francés «Bayard».

París 18, 6'45 t.

A consecuencia de la peticion de M. Lockroy, el gobierno ha acordado pedir á la Cámara de los diputados un crédito extraordinario destinado á los españoles refugiados en Francia.

Han quedado rotas las relaciones oficiales entre Francia y la China. Con este motivo, M. Patenotre, residente en Shanghai, ha quitado la bandera francesa que ondeaba en el edificio que ocupa y ha encargado al representante ruso la proteccion de los súbditos franceses residentes en China.

Se anuncia la llegada de una tempestad á las costas de Francia é Inglaterra entre los dias 22 y 24 del actual.

La Reina de Inglaterra se encuentra ya completamente restablecida y es esperada mañana en su palacio de Windsor.

Algunos antecedentes acerca del Mahdi:

Hijo de padres pobres, Mohamed-Ahmed, jefe religioso de la insurreccion del Sudan, cuenta hoy unos cuarenta años, es originario de Dongola, una de las ciudades más antiguas de la Abisinia, bañada por el Nilo, y que llegó á adquirir gran renombre y esplendor en la Edad Media, aunque hoy solo cuenta con tres ó cuatrocientos habitantes.

Desde los siete años, Mohamed-Ahmed frecuentó la escuela musulmana y á los doce habia terminado sus estudios sobre el Koran.

Merced á la solicitud de sus hermanos, carpinteros de oficio, y que estaban ya establecidos, dedicándose á la construccion de barcas, pudo continuar sus estudios en las cercanías de Khartum bajo la direccion de distinguidos y hábiles maestros.

En cuanto completó su instruccion, fijó su residencia en la isla de Dabo, sobre el Nilo Blanco.

Hacia quince años que vivia allí venerado por los baggarab, cuando concibió la idea de llamarse y pasar por el Mahdi, es decir el enviado por Dios destinado á regenerar el islamismo.

Mohamed-Ahmed es un hombre de talla regular, su tez es de color de café con leche, su barba muy negra y en cada mejilla tiene tres cicatrices paralelas.

Es sumamente delgado, ó mejor está muy demacrado, á causa de los rigurosos ayunos que hace.

Antes de darse á conocer, se metia en un hoyo ó cavidad de la tierra, y allí lloraba continuamente, dice, á causa de la gran corrupcion universal.

El Mahdi lleva por toda vestidura una camisa y un pantalon de arpillera, lleva ademas sandalias y un pequeño turbante en la cabeza.

Por último, es un hombre de bastante instruccion, de proyectos vastos, cuyo fin es someter todo el Islam hasta las Indias y que sabe lo que es preciso para impulsar á las masas.

El «Standard» publica la comunicacion del emir de Berber en que se confirma la noticia de la muerte del general Gordon. Hé aquí el testo de dicha comunicacion:

«En el nombre de Dios, etc.

Mohamed-Kheir Abdullah Khoy Fali, Emir general de Berber, á su amigo Abdul Magid abi y Lekalek y á todos sus soldados.

Os participo que hoy, despues de la oracion de medio dia, hemos recibido una comunicacion del califa Abdullah Eden Mohamed, en la cual se nos dice que fué tomada Khartum el dia 9 de Rabi, año 1302, del modo siguiente:

El Mahdi recitó una oracion delante de sus dervises y sus tropas marcharon hácia las fortificaciones y un cuarto de hora despues entraron en Khartum. El traidor Gordon pereció, y sus vapores y demás embarcaciones fueron apresados. ¡Dios le haya glorificado!

Sed agradecidos, dad gracias y load á Dios por su inefable bondad. Os participo todo lo que ha pasado; ponedlo en conocimiento de vuestras tropas.»

Esta comunicacion lleva la fecha del dia 13 de Rabi y al pié de ella se lee: «Recibida el viernes, dia veinte de Rabi.»

En vista del deseo manifestado por lord Wolseley, se ha ofrecido á Hassan-Bajá el mando de la caballería egipcia para la espedicion del Sudan. Las negociaciones seguidas desde el sábado último á este fin terminaron el dia 15 con la aceptacion del mando por Hassan-Bajá, quien al principio puso por condicion de ella el reclutamiento de 4.000 turcos. Hassan tendrá el título de gobernador general del Sudan. Se espera que esta disposicion ejercerá favorable influencia en los pueblos del Sudan, pues ella demuestra que Inglaterra no aspira á conquistar por sí solo este país.

Escriben de San Petersburgo que el gobierno ruso ha dispuesto el envío de doscientos cañones Krupp á las tropas del Asia central.

El «Times» dice que tiene motivos para asegurar que el gabinete inglés ha rechazado las proposiciones de Rúsia referentes á la demarcacion de la frontera de Afghanistan.

Los rusos piden á Inglaterra que les autorice á ocupar dicha region. No se han roto definitivamente las negociaciones.

De *El Merdantil Valenciano*.

Los acontecimientos del Sudan
Noticias sobre la muerte de Gordon

La columna inglesa que segun el telégrafo estaria altamente comprometida, es la que forma el ala derecha del ejército, que despues de atravesar el desierto para llegar al Nilo, debia dar el asalto á Metameh. Pero esta plaza ha sido reforzada por el profeta con artillería é infantería procedentes de Kartoum; y la columna del general Buller, a la que no se ha atrevido á unirse el cuartel general, se ha visto en la imposibilidad de atacar con éxito á Metameh y de retroceder por el desierto.

Se sabe, además que el profeta ha dado órdenes á todas las tribus cercanas para reunirse inmediatamente y atacar á los ingleses en Gubat. Numerosos derviches se han puesto á la cabeza de la tribu de Hassaniyen (entre El-Obeid y Kartoum), dirigiéndose á los pozos del desierto de Baionda para cortar las comunicaciones entre el cuartel general de Korti y Gubat. Ese es el peligro realmente terrible para los ingleses.

***

El corresponsal del «Daily Telegraph» en Aboukron da algunos detalles complementarios sobre la toma de Khartoum, que ha recibido, segun dice, de un mercader griego de esta ciudad que habia servido á Gordon muchas veces de mensajero. George —el mercader—cuenta que cuando Gordon supo que el enemigo habia entrado en la ciudad, se dirigió corriendo hácia la mision católica, que encontró ya en poder del enemigo. Volvió hácia palacio y fué muerto al querer penetrar en él. Las tropas del Madhi entraron en Khartoum el 26 de Enero, á las diez de la noche.

El general Gordon presentia su muerte, porque á principios de Enero escribió una série de cartas de despedida, que envió por un steamer, y que fueron entregadas por George á sir Wilson el 21 de Enero. A dichas cartas acompañaba un dietario en cinco ejemplares de los acontecimientos del sitio de Khartoum desde la partida del coronel Stewart. Gordon decia en su carta al coronel Wilson que esperaba sin creer que los ingleses llegaran á tiempo para salvarle. Sabía que estaba vendido, pero no podía evitarlo, creyendo que el enemigo entraría en Khartoum el 19. Si hubiera querido escaparse, lo habria logrado: pero habia resuelto permanecer en su puesto y no dejarse hacer prisionero. No le quedaba, pues, otro recurso que morir.

Khasin-el-Mons, que permaneció fiel á Gordon durante todo el sitio, dice que el ejército inglés no hubiera podido salvarle aunque hubiese llegado un mes antes, porque los dos pachás traidores habrian entregado la ciudad á la llegada de lord Wolseley, temiendo el castigo de los ingleses.

MAHON

Ayer y hoy se ha procedido á la sustitucion de varios de los faroles del alumbrado público que estaban adosados á la fachada de los edificios, por otros de construccion más moderna, que podrán servir para el dia en que se establezca el alumbrado por gas.

Se ha aumentado tambien el número de faroles.

Hoy ha ingresado en la cárcel del partido una pobre mujer demente que debe ser trasladada al manicomio de Palma.

A disposicion de la Sala segunda de lo criminal de la Audiencia de Palma ha salido en el vapor correo de esta tarde uno de los presos que existian en la cárcel del partido.

En el condado de Hampden (Estados Unidos) hay unos tres mil perros, 2.935 de los cuales pagan contribucion. El año último pasado pagaron los amos de dichos perros la suma de «seis mil seiscientos cincuenta y tres pesos». Un periódico de aquella república calcula el valor del mantenimiento de cada perro en medio peso por semana, lo que suma «setenta y ocho mil pesos».

Y añadiendo á dicha suma los 6.653 pesos de contribucion tienen ustedes la bonita soma de cerca de ochenta mil pesos. Añadid, dice un corresponsal, los daños causados por dichos animales y tendreis la suma de más de 100 pesos de salario para cada hombre, mujer y niño de dicho condado.

Traslado á las autoridades y á los habitantes del condado de Mahon.

Hay cosa de tres semanas que el reverendo doctor Patten, presidente de la Universidad de Howard en Washington, predicó en su iglesia contra el sufragio y la emancipacion de la mujer, demostrando claramente á su modo de ver, que dichas reformas la hacian incrédula é inmoral.

Concluido su sermon, cual no seria su sorpresa y la de sus feligreses al ver subir al púlpito dos de las señoras más ilustradas y célebres de los Estados Unidos, las cuales la emprendieron contra el reverendo presidente y su tésis; la señorita Anthony declarando que si la madre de dicho señor Patten aun viviese «le tomaria sobre sus rodillas» y le daria su merecido—y tal vez lo hiciera en su lugar, á no ser por la interrupcion de la señora Stanton, quien declaró que durante muchísimos años habia trabajado para convencer á las mujeres norte-americanas que sus peores enemigos eran los ocupantes del púlpito protestante, «y ahora este señor acaba de probárnoslo».

Como se las arreglarian el atóni-

to pastor y sus oyentes despues de tan inesperada salida, no podemos imaginarnos; pero lo cierto es que las dos amazonas, acabados sus discursos, se bajaron del púlpito y salieron de la iglesia sin que nadie se atreviese á interrumpir su airada salida. Lo probable es que el buen pastor y sus escandalizados feligreses se quedasen mas que nunca convencidos de la sinrazon de la mujer cuando pide el sufragio y una libertad más lata.

Debemos confesar en defensa de dichas señoras, lo que ellas alegan, que como el negro mas brutal y el blanco mas ignorante poseen el sufragio para su resguardo, bien pueden poseerlo ellas, las madres y las hermanas del inteligente pueblo anglo-sajon; y acaban por preguntar: «¿Acaso somos nosotras de peores condiciones que nuestros criados?» La callada por respuesta.

—

Aunque no há mucho damos la noticia de que el reverendo pastor Beecher de la iglesia de Brooklyn, N. Y., tiene un salario de veinte mil pesos, no deben figurarse nuestros lectores que todo el clero protestante tenga pagas parecidas. Leemos en una estadística que de trescientas iglesias, es decir, 300 sacerdotes uno para cada iglesia, solo cincuenta tienen un salario de dos mil pesos—el término medio no pasa de mil trescientos—¡Pobre clero protestante! ¿Y cómo se las arreglará con tan poca paga? Sin embargo, amigos tenemos entre el clero católico que no tienen ni la mitad. No hablamos del alto clero, eso nó.

El alto clero no es muy amigo nuestro que sepamos.

—

En la semana próxima, segun «El Eco», de Cartagena, zarpará de aquel puerto la escuadra de instruccion con rumbo á Santa Pola, donde se ejercitarán las tripulaciones en el tiro al blanco. Despues volverá la escuadra á Cartagena, en cuyo arsenal efectuarán algunos de sus buques las necesarias reparaciones.

—

Los hermanos Rotschild, de Francfort, han prestado estos dias declaracion de sus rentas para servir de base al impuesto personal. El baron Willy de Rotschild posee una renta anual de 5.900,000 pesetas, y el baron Mayer Kart de Rothschild 5.700,000.

—

Entre los canales más notables há tiempo construidos, figura el imperial de la China, que tiene una longitud de 1,000 millas: tambien data de tiempo el canal de Languedoc, largo de 148 millas, con muchas represas y acueductos para la navegacion de buques de cien toneladas de registro. Actualmente, el mayor canal navegable es el del Norte de Holanda, concluido el año 1825, que tiene 122 piés de ancho en la superficie de las aguas, y 31 en el fondo, con una profundidad de 20 piés, recorriendo un trayecto de 51 millas de Amsterdam hasta Heider.

—

En Nueva-York se ha exibido hace poco una interesante muestra de aprovechamiento de desperdicios, consistente en madejas de hilo de diferentes materias. Los troncos de la planta del algodon, que hasta ahora se quemaba por inútiles en los Estados meridionales, se convierten ahora en hilo ordinario igual al de yute de la India, cuyo artículo se importa en los Estados por valor de 6 millones de duros anuales. Los troncos de lino se aprovechan tambien en muchos Estados y se convierten en fibras, con las que se hacen excelentes tejidos y sirven como algodon cuando se hacen mezclas de lana. Tambien se ha probado que la ramié y sisal se pueden mezclar con la seda con grandes ventajas, mientras que las yerbas comunes americanas se aprovechan para postizos y pelúcas. La cáscara filamentosa exterior del coco produce una fibra muy á propósito para esterería.

—

Feria de cerdos en un templo.—Un periódico flamenco, «Le Kleine Gazete», refiere el siguiente estupendo caso:

Todos los años, y en el dia de San Antonio Abad, los habitantes de Braschet matan cada uno su tocino y ofrecen la cabeza del animal al cura, depositándolas en la iglesia.

Bendícelas el cura, y luego despues el sacristan véndelas á pública subasta en pleno templo.

Este año la venta ha producido 200 francos.

Todos los flamencos, de dos leguas á la redonda, hallan sumo placer en comer cabeza de cerdo bendecida.»

Vamos, lo que es en Flandes, está visto que ni los cerdos podían llegar á más, ni las costumbres descender á ménos.

—

En Paris se trata de reunir en breve una conferencia internacional sanitaria para acordar medidas ante la eventualidad de que se reproduzca el cólera esta primavera.

Y el gobierno italiano proyecta convocar tambien á las demas naciones para que envien delegados á una conferencia que, en la eventualidad de que vuelva á presentarse el cólera, discuta y acuerde las medidas internacionales que deben adoptarse para combatir la invasion de la epidemia.

Están muy en su lugar las medidas de precaucion que piensan adoptar ambas naciones para ver si de este modo podremos librarnos este año de una nueva invasion colérica.

—

La señora Luisa Baker hace años que viene desempeñando el cargo de capellana ó pastora de la iglesia de Nantucket, E. U., pero sin ser formalmente ordenada por un concilio. A falta de dicha ceremonia si bien la señora pastora tiene facultades legales para bautizar los niños y presidir los entierros de sus feligreses, no las tiene para dar la bendicion nupcial, es decir, no puede efectuar ningun matrimonio. Los clérigos machos no quieren ordenarla, á semejanza de los médicos alópatas que reusan consultas con los homeópatas, y en tan apurado trance la pastora ha apelado al poder legislativo para obteuer una autorizacion especial. Los solones se la han negado. ¡Pobre pastora!

—

Con destino á Palma han sido embarcadas en el vapor correo once cabezas de ganado lanar.

—

Movimiento de poblacion ocurrido desde el 16 al 22 del corriente.

Defunciones. . . .	7
Nacimientos. . . .	6
Diferencia en menos.	1

—

Leemos:

La pastoral del Obispo de Plasencia contra la conducta del Gobierno actual entregado en cuerpo y alma á la mesticería, es de lo mas fuerte que puede decirse á un Gobierno.

Ríanse nuestros lectores de esas enérgicas disposiciones á que se refiere el suelto que copiamos de un periódico de Madrid. El gobierno besará la mano que con razon le abofetea, y sumiso y asustado Pidal no hará caso de ese *accidens* que le proporciona el venerable Obispo.

Se trata de una cartera de ministro que no conviene abandonar, por lo que vale.

Dice el colega:

«Tal excitacion ha producido en los ministeriales la pastoral del señor Obispo de Plasencia que un periódico ha oido hablar de enérgicas disposiciones que tomará el gobierno para acreditar que no se dejará atemorizar por nadie.

Cuenta un viejo soldado, coleccionador de dichos y anécdotas aragonesas, que al ir á dar la Uncion á un baturro, el sacristan que alumbraba dejó caer una gota de cera sobre una de las piernas del enfermo.

Este abrió los ojos y exclamó:

—Rediós, ¿qué hace Vd?

—Le doy la Uncion—dijo el cura.

—Pues la trae Vd. abrasando—replicó el paciente.

Lo mismo le ha sucedido al gobierno con la pastoral del Sr. Obispo de Plasencia.

Le ha abrasado.

¿Y qué vá á hacer?

Lo mismo que el baturro del cuento.

Resignarse á morir.»

Leemos en «El Clamor del Magisterio»:

«Por el ministro de Fomento se han abonado 14.000 duros á la condesa de Superunda para las llamadas Escuelas católicas. El año pasado se trasfirieron muchos miles de pesetas destinadas á á subvencionar escuelas incompletas, pasando á cubrir otros gastos ménos interesantes. ¡Oh qué bello país!»

—

A las *moscas blancas* que truenan contra los teatros, bailes y toda clase de espectáculos y hasta maldicen el socorro caritativo que de allí procede le recomendamos los siguientes párrafos de una carta de Berlin:

Esta noche se dá en el *Walhalla-Teuter*, tambien á beneficio de los españoles, otra opereta del mismo afortunado y laborioso compositor, titulada *Der feldpredyer* (*El cura castrense*, digámoslo así), y que tiene un primer acto graciosísimo y una música tan ligera y agradable como toda la del autor de *El estndiante pobre*.

La Sociedad de velocipedistas tambien ha dado una reunion, y se prepara otra protegida por el *demi-monde* y hasta por la *cuarta parte del monde* de Berlin.

Sabido es que las mujeres alegres son todavia más caritativas (si cabe) que las mujeres formales, que no suelen serlo poco.

Todas las industrias rivalizarán para contribuir á la buena obra y ya hay recogidos y enviados á España 120.000 francos. Pronto irán otros 40.000.

La suscricion del ejército promete dar excelentes resultados, y merece consignarse que muchas personas envian sus danativos ocultando su nombre, cosa que tiene doble mérito en extranjeros y que demuestra que la caridad alemana es tan voluntaria como sincera.

Es decir que en todas partes se baila y se vá á los espectáculos, á pesar de lo que predican los *sermoneros*.

¿Recuerdan la *mosca blanca* quienes asistieron al espléndido baile del duque de Fernan Nuñez?

Pues atrévanse á decir que no son católicos ó católicos tibios.

¿A qué no son capaces no obstante su pretendida autoridad?

—

A mas de 11,000 duros asciende, segun se calcula, los productos de la corrida de toros celebrada en Madrid á beneficio de las víctimas de los terremotos.

Casa de moral: ¿deben rechazarse?

—

BOLSA DE MADRID

24 de Febrero.

4 por 100 Interior perpétuc .	61'500
4 por 100 amortizable	77'100
Billetes hipotecarios de Cuba	87'400

—

BOLSA DE BARCELONA

24 de Febrero.

4 por 100 Interior.	61'850
4 por 100 exterior.	61'900
4 por 100 amortizable . . .	76'750
Billetes hipotecarios de Cuba	87'250
Banco Hispano Colonial . .	41'750
Crédito Mercantil.	45'370
Banco de Cataluña.	21'000
Acciones ferrocarril Francia.	51'620
Id. Norte	111'700
Id. Orense	25'000
Obligaciones Francia . . .	63'370
Id. Orense	48'370

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 25

Para Palma v. correo «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 18 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Para Argel laud «Africano», patron Pablo Benejam, con 7 trip., 2 pasajeros, efectos y sillares.

TELÉGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Madrid 25, 10'55 n.

Del reconocimiento practicado en las costas de Canarias donde naufragó el vapor «Alfonso XII», resulta que éste se encuentra á 27 brazas de fondo.

Mañana empezará en el Congreso la discusion del tratado de comercio con Inglaterra.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc., etc.

Hago saber: Que segun previene la Real órden de 29 del mes último, los Alumnos de Náutica y Pilotos al prestar su exámen ante las Juntas respectivas de los Departamentos de Marina y Apostaderos, para obtener sus correspondientes Títulos, deberán igualmente ser examinados ante las mismas, sobre la distincion y preceptos de los colores.

Lo que se hace público por medio de este anuncio para que llegue á conocimiento de quienes pueda interesar.

Mahon 24 de Febrero de 1885.—Juan Cardona y Netto.

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de pri-mera instancia del partido de Mahon.

Por el presente se cita llama y emplaza á las personas que en nueve de Diciembre último dejaron sobre uno de los escalones de las escalerillas que de la capilla de la Comunion de la Parroquia de Santa María de esta ciudad conduce al trassagrario de la misma un envoltorio de papel conteniendo dos paquetes con dinero y se crean con derecho á los mismos para que dentro del término de ocho dias á contar desde la insercion del presente en los periódicos de esta localidad, comparezcan en el juzgado á prestar declaracion y hacer las reclamaciones que tengan por conveniente.

Dado en Mahon á veinte y tres de Febrero de mil ochocientos ochenta y cinco.—Enrique del Todo.—Juan Allés.

* *

Hago saber: Que el dia 28 de Febrero próximo y hora de las once de la mañana se procederá en este juzgado á la subasta y remate, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en el mismo, de una casa, sita en esta ciudad, calle de Santa Eulalia, número treinta y siete, propia de la herencia de D.ª Catalina Riudavets y Vilar, bajo el tipo de dos mil pesetas, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado el diez por ciento de dicha cantidad y exhibir su cédula, cuyo depósito servirá al rematante á cuenta del precio y se devolverán inmediatamente los otros á los demás interesados, advirtiendo que no se admitirá postura alguna que no cubra dicho valor y que los licitadores deberán conformarse con los títulos de propiedad de la finca que se hallan de manifiesto en la escribanía del actuario y no tendrán derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio de ab intestato de D.ª Catalina Riudavets y Vilar

Dado en Mahon á veinte de Enero de mil ochocientos ochenta y cinco.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Allés.

El Interventor de la Seccion Torpedis-ta de este Puerto.

Hago saber: Que debiendo procederse á sacar á pública licitacion la descarga, acarreo y estiba en uno de los almacenes del astillero de este Arsenal, de mil toneladas de carbon mineral español que deben llegar á este puerto, procedente del de Jijon, con destino á los buques de guerra bajo las condiciones que se espresan en el pliego que existe de manifiesto en la Comandancia de Marina de esta Provincia desde las once de la mañana hasta la una de la tarde de los dias no feriados, en el concepto que el juicio oral deberá efectuarse el dia nueve de Marzo próximo á las once de su mañana ante la Junta económica de esta Provincia y en el local que ocupan las oficinas de la citada Comandancia.

Mahon 21 Febrero 1885.—Silvestre Caja y Meneses.—V.° B.°, Juan Cardona y Netto.

Se vende

un huerto con jardin, cisterna, casita y comun, sito en la calle de San Luis Gonzaga.

Para su ajuste calle Cos de Gracia número 14.

En la misma se vende un piano de buenas voces, varios muebles y pájaros.

BAZAR CANET

32, Nueva, 32

Deseando esta casa concluir su existencia todas las temporadas, hace desde hoy una gran rebaja en los trages que tiene confeccionados.

¡Aprovechad la ocasion!

¡Venid y lo vereis!

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.

Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.° de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

AGENCIA DE
MATERIALES DE ASBESTOS

13, Arravaleta, 13

En este establecimiento se han recibido varios efectos de Inglaterra que se espenden á los precios siguientes:

Té inglés, negro	á 15 rs. libra.
Bujías de espelma	á 17 » un paquete de 24 bujías.
—	á 34 » — de 36 —
Tapetes de hule para mesas redondas de 45 por 45 pulgs.	á 26 rs.
— — — — de 54 por 54	— á 32 »
Alfombras de hule para escalera de 18 y 1/2	— á 12'50 metro lineal.
— — — de 22 y 1/2	— á 15 » — —
— de Sitentium para comedor de 72 por 72	— á 94 »
Lápices negros «Faber» núms. 2 y 3	á 00'70
— azul y encarnado	á 1'60
Gomas para borrar lápiz	á 4 »
Polvos para limpiar metales	á 5 » paquete.
Cepillos para limpiar metales	á 10 » uno.

Servicios para mesa, té y café de loza, porcelana, cristal, metal blanco, etcétera, etc., á precios segun Muestrarios que están de manifiesto en dicho establecimiento.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas

Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

POBREZA DE SANGRE

CARNE, HIERRO, QUINA

ESCRÓFULAS, RAQUITISMO, ANEMIA, CLOROSIS, ESTENUACION, DEBILIDAD, FALTAS y DESARREGLOS del MENSTRUO, FLUJOS BLANCOS, etc. La curacion radical de estas dolencias, solo puede lograrse de un modo infalible con el uso de las **Bolas Tónico-Nutritivas Tompson**.—Este precioso medicamento compuesto en su totalidad de carne, hierro y quina, devuelve á la sangre el «tono», la «coloracion» y «rigor» naturales, recobrando el enfermo en poco tiempo la más completa salud.—Caja 50 reales.—Exito garantido.

NOTA IMPORTANTE.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones fraudulentas que se han hecho de estos medicamentos, por su justo renombre y virtud curativa, advertimos al público que los legítimos se expenden únicamente en el **Gabinete Médico norte-americano**, Rambla de Cataluña, 104, principal, Barcelona. Las personas de fuera que los deseen pueden pedirlos por carta, enviando el valor en sellos ó giro y á vuelta de correo lo recibirán certificados, sin temor á que se pierdan.

El Director del Gabinete contestará gratuitamente á cuantas consultas se le hagan por escrito ó de palabra y enviará prospectos en español del medicamento á quien lo pida.

Casino Circo Industrial

Habiendo acordado abrir un abono para doce funciones que deberán celebrarse en esta Sociedad los domingos y dias festivos empezando el próximo 1.° de Marzo, la Junta ha tenido á bien anunciarlo en este periódico á fin de que llegue á conocimiento de los señores socios por si desean suscribirse.

La cuota de suscricion queda fijada en 3 rs. vn.

Mahon 25 Febrero 1885.—P. O. de la Junta, Pedro V. Pons, Srio.

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

Una casa situada en esta ciudad calle de Santa Victoria números 6 y 8.

Otra casa en la calle de Isabel II número 45.

Otra casa en la calle de San Gerónimo número 28.

Y otra casa en la calle del Cármen número 35.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Adm.on de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto en esta Administracion, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 4 de marzo.

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 897, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	. . . . . de	250.000
1	. . . . . de	125.000
1	. . . . . de	60.000
1	. . . . . de	30.000
14	. . . . . de 5.000 . . .	70.000
300	. . . . . de 1.000 . . .	300.000
575	. . . . . de 800 . . .	460.000
2	aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.	12.000
2	id. de 3.500 id. para el premio segundo. . . .	7.000
897		1.314.000

Mahon 22 Febrero de 1885.—El Ad-Administrador, Diego de la Torre.

Por tener que ausentarse

su dueño, se venden algunos muebles casi nuevos en la calle de la Infanta número 140.

Sirvientes y sirvientas

Se dará colocacion á los que se presenten, siempre que den buenos informes.

Mercado n.° 8.

Mr. C. M. Gudesan, capitan

de la barca sueca AMALIA, surta en este puerto, advierte al respetable público de esta ciudad que no responde de deuda alguna que acaso pudieran contraer los tripulantes de su buque.

Subasta

El domingo ocho de Marzo próximo y hora de las once de la mañana, se venderán en licitacion verbal siendo la postura competente, en el despacho del notario D. José Vinent y Seguí, unos solares de almacen pertenecientes á la herencia de Antonio Fiol y Neto, marcados con el número 35 del Anden de Levante de este puerto inmediatos á la Consigna.



Ptas 2'50 semanales

Máquinas SINGER para coser.

¡¡Un triunfo más!!

Las máquinas «SINGER» para coser han obtenido en la Exposicion de Amsterdam la más alta recompensa:

EL DIPLOMA DE HONOR.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

NOTA.—Habiéndose establecido en esta ciudad un dependiente de la casa SINGER, pasará al domicilio de las personas que lo deseen, tanto en esta poblacion como en el interior de la isla, encargándose del montaje y compostura de las máquinas.

Singer, Castillo, 9

MAHON

Depósito en Ciudadela.—Calle Carnicería núm. 11.

Cada diez dias el representante de Ciudadela recorrerá los pueblos de la isla y prévio aviso visurará las máquinas vendidas haciendo las reparaciones que requieran.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.